



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-555-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 14 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:14282/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el Acuerdo General para Implementar el Proceso de Evaluación Institucional elevado por Secretaría de Asuntos Académicos, a suscribirse con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene por objeto implementar el proceso de Evaluación Institucional, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 44º de la Ley 24521 de Educación Superior, la cual determina instancias internas de evaluación institucional que se complementan con evaluaciones externas, las que se harán como mínimo cada seis meses;

Lo informado a fs. 3 por la Secretaría de Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62458,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el Acuerdo de que se trata, obrante en folio cristal, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

sl

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.11 19:06:00 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.14 14:49:15 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.14 14:49:22 -03'00'